



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PUTUMAYO**

Puerto El Carmen - Putumayo - Sucumbios
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



ACTA No. 29 SG GADMP 2014

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO, REALIZADA EL JUEVES
20 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

En la ciudad de Puerto El Carmen, cabecera cantonal de Putumayo, a los veinte días del mes de noviembre de dos mil catorce, siendo las 16H00, en las oficinas de la Alcaldía del GAD Municipal de Putumayo, bajo la dirección de la señora Genny Piedad Ron Bustos Alcaldesa, se instalan en Sesión Extraordinaria de Concejo, la señora y señores concejales: Ruth Marisol Meneses Díaz; Segundo Fidel Castro Sánchez; Luis Alberto Meneses Yépez; y Flavio Javier Yungasaca Yáñez, actuando como Secretaria General del GAD Municipal de Putumayo la Dra. Matilde Egas Santeli, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum;
2. Aprobar el orden del día;
3. Instalación de la sesión;
4. Primera Reforma de los Traspasos de Crédito de Servicios Comunes al Programa de Agua Potable del Presupuesto correspondiente al año 2014; y,
5. Clausura.

PRIMERO: Constatación del quórum.- Acto seguido la señora Genny Piedad Ron Bustos Alcaldesa, dispone que por Secretaria General proceda a tomar la constatación del quórum respectivo: Señores Concejales Ruth Marisol Meneses Díaz presente; Segundo Fidel Castro Sánchez presente; Luis Alberto Meneses Yépez, presente; David Pascual Noteno Coquinche ausente; Javier Yungasaca Yáñez presente; y, señora Alcaldesa Genny Piedad Ron Bustos, presente. Luego la Secretaria General informa a la señora Alcaldesa que existe el quórum reglamentario, para poder continuar con la presente sesión de Concejo.-
SEGUNDO: Aprobar el orden del día.- En este momento la Alcaldesa señora Genny Piedad Ron Bustos, pone en consideración el orden del día para ser aprobado, los señores concejales y Alcaldesa por mayoría a excepción del Concejal David Pascual Noteno Coquinche que se encuentra ausente, aprueban el orden del día en su totalidad.-
TERCER: Instalación de la sesión.- Seguidamente la señora Alcaldesa, toma la palabra y luego del saludo protocolario y mensaje de bienvenida a todos los presentes, declara instalada la presente sesión de Concejo Extraordinaria.-
CUARTO: Primera Reforma de los Traspasos de Crédito de Servicios Comunes al Programa de Agua Potable del Presupuesto correspondiente al año 2014.- En este momento toma la palabra el Concejal Fidel Castro y manifiesta que la comisión de presupuesto se ha reunido con los señores de Planificación y Financiero y que si es necesario hacer alguna aclaración, la comisión esta presta para hacerlo; además solicita que por Secretaria se de lectura al Art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Secretaria procede a dar lectura a lo solicitado, y el Concejal manifiesta, que hace referencia a este artículo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen - Putumayo - Sucumbios
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



por cuanto la partida no ha llegado completa esto es los quinientos mil dólares (\$500.00,00), sino únicamente por cuatrocientos cincuenta y tres mil ochocientos siete, con dieciséis centavos (\$ 453.807,16), por lo que se preguntó a financiero sobre el faltante y el manifestó que se ha utilizado en dos obras de graderíos y escenarios para las canchas cubiertas de Virgen del Huayco y Brisas del Cuyabeno; y que no han tenido ninguna información al respecto por lo que la comisión hace referencia a ese artículo y aprueban el cambio de partida con esa aclaración; acto seguido toma la palabra la señora Alcaldesa y manifiesta que hay un informe presentado por financiero que ha tardado en llegar para el conocimiento de los Concejales, existiendo un desfase en la comunicación, pero que el documento llegará a manos del Concejo en la próxima sesión; el Concejal Javier Yungasaca interviene indicando que cuando se ha autorizado la utilización de esos recursos ya que es más de un mes y ya se está realizando la contratación e incluso se ha subido al portal de compras públicas; la señora Alcaldesa por su parte manifiesta que ya se les dará a conocer el documento; el Concejal Castro pide que se haga constar en Actas cuando se ha hecho conocer ese documento; en este momento toma la palabra el Concejal Alberto Meneses y expresa que todo lo que es cuestiones de dinero hay que tener mucho cuidado y que si existe una falencia hay que aclarar, porque luego llegará auditoria y se tendrá que revisar todo ya que se les puede llamar en el futuro y que es mejor que todo quede claro; acto seguido se pide la comparecencia del Director Financiero para que explique y se les haga conocer a los señores Concejales que la demora es por la entrega de los documentos en recepción y luego a la Secretaria General, que la Dirección a su cargo en cuanto tiene la autorización se hará conocer a los señores Concejales; en este momento interviene la Concejala Marisol Meneses y solicita aclaración con respecto al nombre de la persona integrante de la comisión de Planificación, en vista de que el Ing. Byron Silva es de la Dirección de Obras Públicas y no de Planificación, por lo que se debe rectificarse el nombre, siendo el Ing. William Velasco la persona integrante de la comisión de Planificación; en este momento se procede a tomar la votación de los señores Concejales, los que aprueban el cambio de partida con las modificaciones realizadas del nombre de funcionario y el Art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), procediendo en este momento a tomar los votos correspondientes; Luego de lo cual los señores Concejales presentes, en uso de las atribuciones que les confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, resuelven:

RESOLUCIÓN No. 138

APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA LOS TRASPASOS DE CRÉDITO DE SERVICIOS COMUNALES AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

QUINTO: Clausura.- Una vez evacuado el Orden del Día.- La señora Alcaldesa agradece la asistencia y participación en la misma a los señores Concejales, e informa que el Concejal David Pascual Noteno Coquinche ha comunicado que su ausencia se debe a asuntos de salud por lo que justificara oportunamente en legal y debida forma; y con ello declara clausurada la sesión siendo las 17H10



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen – Putumayo – Sucumbíos
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



Para constancia y fe de lo actuado firman en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.


GENNY PIEDAD RON BUSTOS DIA
ALCALDESA DEL GADMP


DRA. MATILDE EGAS SANTELÍ
SECRETARIA GENERAL